



1962

96038

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "UN UTIL DE USOS MULTIPLES PARA COCINA", a favor de DON  
LUIS LACOMA NOVALES, de nacionalidad española, domiciliado  
en BARCELONA, calle de Enamorados, 66-pral. 3ª.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un útil  
de usos múltiples para cocina.

Más concretamente, consiste el modelo en un útil  
constituido por dos piezas sensiblemente rectangulares y  
articuladas por uno de sus lados menores, siendo la superfi-  
cie de una de las piezas mencionadas apta para el rallado.

En este útil, se han previsto unos alojamientos para  
ubicar elementos esencialmente cortadores, tales como una cuchi-  
lla alargada y un soporte cilíndrico que comporta una serie de  
cuchillas circulares paralelas, los cuales elementos pueden



96038

cambiar de alojamiento según convenga, dando lugar sus diversas posiciones de uso, a diferentes funciones de corte, combinadas o independientes entre sí, que compendian y simplifican todas las operaciones realizadas actualmente en la cocina.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

10. la figura 1, muestra al útil en una posición de trabajo para el corte en rodajas del fruto o tubérculo.

la figura 2, representa otra posición del útil, con la que se obtiene un picado de diversos frutos con el rodillo de cuchillas.

15. La figura 3, manifiesta una forma de corte combinado del rodillo de cuchillas y la cuchilla transversal.

la figura 4, es una vista en la que se aprecia el mondadó de un fruto o tubérculo.

20. la figura 5, muestra como se dispone el útil para el rayado en la superficie prevista para ello.

la figura 6, es una vista parcial en perspectiva del útil, en una de sus zonas ubicadoras del rodillo de cuchillas.

25. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización, un útil que comprende dos frentes, 1 y 2, perfilados por bordes elevados 3, y articulados por los puntos 4. El frente 1, presenta su superficie **apta** para realizar sobre la misma operaciones de rallado. En los laterales del frente 1, se han previsto las ranuras 5, para alojar la cuchilla 6, transversal, la cual puede alojarse a su vez en las ranuras 7 y 8, pudiéndose realizar en dicha posición la operación indicada

30. en la figura 1, correspondiendo a la ranura 7 cortes más

96038



gruesos y a la 8 más finos.

5. El rodillo de cuchillas 9, va montado sobre un cilindro hueco, por el que penetra axialmente el eje 10, que se introduce a través de los orificios 11 practicados en los laterales 3, presentando dicho eje una doblez a escuadra 12, para encaje en la muesca 13, que le inmoviliza en posición.

Las cuchillas 9, se alojan en las zonas de ranuras 14, indistintamente, según la operación que se desee realizar.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido  
15. en el espíritu de las reivindicaciones.



NOTA

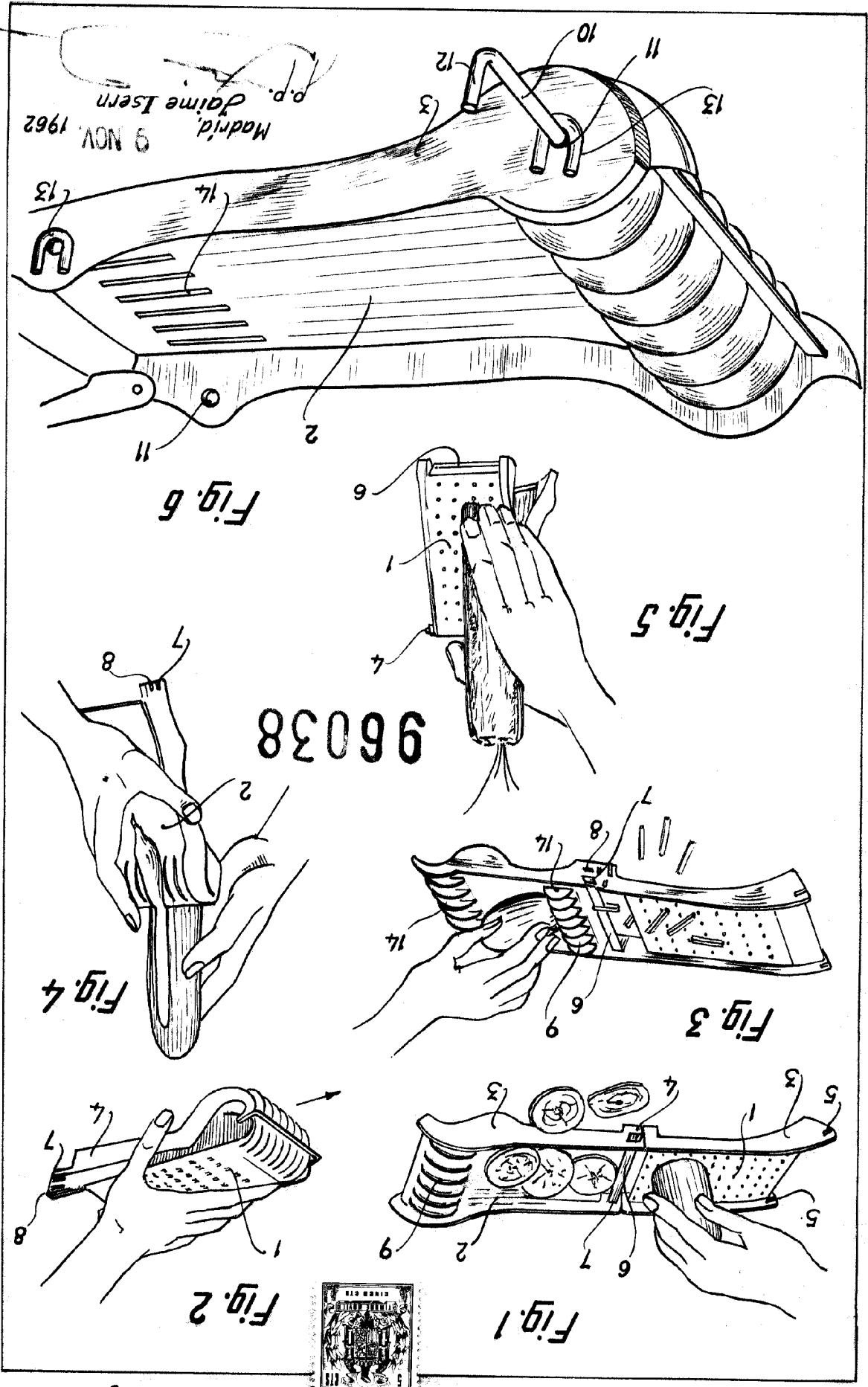
96038

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un útil de usos múltiples para cocina, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender dos piezas sensiblemente rectangulares con bordes a escuadra, y articuladas entre sí, en una de las cuales se ha previsto una amplia superficie de rallado, mientras que la otra está dotada de dos zonas ranuradas longitudinalmente, para alojar indistintamente en una u otra, un  
10. rodillo portacuchillas, cuya fijación se realiza mediante un pasador axial que constituye el eje y que apoya sus extremos en orificios cojinetes practicados en los laterales.
15. 2. Un útil según anterior reivindicación, en el que la pieza ralladora comporta en el lateral opuesto al de articulación una cuchilla transversal, susceptible de alojarse en ranuras previstas en el borde opuesto de la otra pieza básica, las cuales ranuras se han dispuesto a diferente altura para determinar groesos de corte distintos.
20. 3. Un útil, según 1 y 2 reivindicación, en el que el pasador que constituye el eje del rodillo porta cuchillas, se inmoviliza en posición de trabajo mediante una doblez a escuadra extrema que encaja ajustadamente en una muesca en U prevista en el lateral exterior de la pieza base.
25. 4. Un útil de usos múltiples para cocina.  
Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 4 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de 1 lámina de dibujos.

Madrid, a 9 NOV. 1962

p.a. J. JOSE ISEPN MIRALLES  
R.P.



Madrid, 9 NOV. 1962  
D. Lois Lacoma Novales

96038